

## ACTA

### VIII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día veintidós del mes de agosto del año dos mil trece, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera y el Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Rutilo Silva González, la Dra. Patricia Domínguez Soto y el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki, la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. J. Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. José Antonio Munive; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala y el Dr. Efraín Rubio Rosas. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física, el Mtro. José Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, y el Dr. José Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
6. Asuntos Generales
7. Acuerdos tomados durante la sesión

Dando inicio a la sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández, puso a consideración del Pleno, tanto el Orden de Día como el Acta de la sesión anterior, los cuales fueron aprobados sin observación alguna. Con relación al *Seguimiento de acuerdos*, la Dra. Rosario Hernández informó que están a punto de concluir las reuniones con los programas de posgrado para establecer los planes de mejora y que aún no se envían las circulares para informar acerca del procedimiento para la Revalidación de materias y el Plan de Rescate.

Siguiendo con los *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación* comentó que la Comisión Evaluadora se reunirá para revisar la última versión de la creación del *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa* y solicitó que, en caso de no haber observación alguna, se elabore el predictamen para poder citarlos en la próxima sesión. De la propuesta de creación de la *Maestría en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos*, se informó que los evaluadores externos se comprometieron a enviar sus comentarios la próxima semana. Se recibió la versión actualizada de la propuesta de la *Maestría en Educación Matemática* y se entregó a la comisión evaluadora, solicitándoles verifiquen si ya están atendidas las observaciones para que de igual manera se elabore

el predictamen y se pueda presentar en la próxima sesión del CIEP. Se reunió la Comisión con los oferentes de la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería* que presentan las unidades académicas de la DESIT, acordando que trabajarán en una propuesta más sólida. La Dra. Hernández comentó que se presentaron tres solicitudes de actualización a planes de estudios y que después de una revisión por parte de la Comisión de la DES de Educación y Humanidades, recomiendan al pleno aprobar la modificación a los planes de estudios de esos programas, ya que no sobrepasan el 30% establecido en el R.G.E.P. Tomando en cuenta la evaluación diagnóstica realizada recientemente a los PEP, el CIEP acordó aprobar la actualización de los planes de estudio de la *Maestría en Filosofía* y de la *Maestría en la Enseñanza del Inglés*, sin embargo se hará una revisión integral de la *Maestría en Psicología Social*, para detectar los avances realizados con respecto a las recomendaciones que se hicieron en las reuniones para establecer su Plan de Mejora y llegar a una resolución antes de que emitan la siguiente convocatoria. Se entregó a los Consejeros un listado y descripción de los criterios con que CONACYT evalúa el Plan de estudios, con la finalidad de que les sirva de guía para la revisión de los programas. El Dr. Pedro Hugo Hernández comentó que en la siguiente visita del Rector será necesario hacerle ver la necesidad de darle más peso al trabajo de los cuerpos colegiados, y tomar decisiones centradas en intereses académicos, ya que el trabajo de las comisiones del CIEP es serio y sustentado por personas altamente calificadas.

Dentro del punto de *Asuntos Generales* el Dr. Pedro Hugo Hernández invitó al pleno a participar en el evento que se realizará con motivo de la visita de la Dra. Julia Tagüeña de CONACYT y del Dr. Bolívar Zapata por parte del Gobierno Federal, el cual se llevará a cabo el próximo miércoles 28 con el objetivo de dar a conocer la situación en la que se encuentra la investigación y el posgrado en nuestra Universidad, así como propuestas de algunos proyectos de carácter institucional.

Informó que se solicitó el nombramiento para la Comisión Institucional del ESDEPED de los integrantes propietarios y suplentes por parte del CIEP, por lo que el pleno acordó nombrar a la Dra. Dulce Flores Olvera de la Facultad de Psicología Propietaria y Dr. J. Alejandro Fernández Pérez de la Facultad de Filosofía y Letras Suplente del Área de Ciencias Sociales y Humanidades; al Dr. J. Antonio Munive del ICUAP Propietario y al Dr. Aurelio Ortiz Márquez de la Facultad de Ciencias Químicas Suplente del Área de Ciencias Naturales y a la Dra. Patricia Domínguez Soto de la Facultad de Cs. Físico Matemáticas Propietaria y al Dr. Rutilo Silva González del Instituto de Física como Suplente del Área de Ciencias Exactas.

Por último mencionó la solicitud de la Dra. Liza Aceves de la Facultad de Economía, al respecto de reconocer la labor de los responsables de posgrados acreditados ante el PNPC de CONACYT, se acordó informarle que se está considerando la propuesta de reconocimiento a esa labor y que se buscará la mejor opción para reconocer tan importante labor.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados en la presente sesión:

1. Aprobar la actualización de los planes de estudios de la *Maestría en Filosofía* y de la *Maestría en la Enseñanza del Inglés*.
2. Hacer una revisión integral de la *Maestría en Psicología Social*, para detectar los avances realizados con respecto a las recomendaciones que se hicieron, antes de que emitan la siguiente convocatoria.
3. Nombrar para la Comisión Institucional del ESDEPED de los integrantes propietarios y suplentes por parte del CIEP, por lo que el pleno acordó nombrar a la Dra. Dulce Flores Olvera de la Facultad de Psicología Propietaria y Dr. J. Alejandro Fernández Pérez de la Facultad de Filosofía y Letras Suplente del Área de Ciencias Sociales y Humanidades; al Dr. J. Antonio Munive del ICUAP Propietario y al Dr. Aurelio Ortiz Márquez de la Facultad de Ciencias Químicas Suplente del Área de Ciencias Naturales y a la Dra. Patricia Domínguez Soto de la

Facultad de Cs. Físico Matemáticas Propietaria y al Dr. Rutilo Silva González del Instituto de Física como Suplente del Área de Ciencias Exactas.

4. Informar a la facultad de Economía que se está considerando su propuesta de reconocimiento a los responsables de posgrados acreditados ante el PNPC de CONACYT y que se buscará la mejor opción para reconocer tan importante labor.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las once horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández  
Vicepresidente



Rosario Hernández Huesca  
Secretaria de Actas